



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

403957
pl

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1020
QUILLÓN, martes 22 septiembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DI

RUT:76.163.112-8

LA SUMA DE \$:80.686 ✓

Y SON:OCHENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-262-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 17546. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA SALA DE REHABILITACION CON BASE COMUNITARIA. ENCARGADA SRTA. JOSELYN JARA V. KINESIOLOGA DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	80.686			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		80.686	76163112-8	C-0

TOTALES : 80.686 80.686 ✓



CTA. CTE.

EGRESO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N°

965154 SA

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA



JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

RECIBI CONFORME